

NORMATIVA DE USO DE LA PISCINA CENTRO DEPORTIVO MABUNI, MEDIDAS DE SEGURIDAD

ACCESO

Para la utilización de las instalaciones será imprescindible estar en posesión del carné/pulsera de usuario correspondiente al año en curso o estar inscrito en alguna de las actividades y servicios ofertados.

NORMAS HIGIÉNICO SANITARIAS

1. Será obligatoria la utilización del gorro de baño.
2. Prohibido bañarse con pulseras o cadenas.
3. Es obligatorio ducharse antes de entrar en la piscina.
4. Es obligatorio el uso de chanclas de baño.
5. Está prohibida la presencia de animales en el recinto de piscina. (excepto perros guía).
6. Está totalmente prohibido acceder a la piscina y zona de playa con ropa y calzado de calle. Solamente se puede acceder con ropa y calzado de calle a los vestuarios.
- 7. El uso de escaarpines o cangrejas será exclusivo en la playa y piscina. No está permitido entrar con estas desde el vestuario o la calle.**
8. Está prohibido introducir cualquier elemento de cristal en todo el recinto.
9. Está prohibido comer en la instalación.
10. Las personas con enfermedades infectocontagiosas, las que tengan heridas, vendajes o tiritas no se podrán bañar.
11. El usuario debe respetar el aforo del vaso.
12. No está permitido el baño fuera de los horarios establecidos para cursos o actividades dirigidas en agua.

CURSOS Y ACTIVIDADES

1. Solamente pueden impartir enseñanza o entrenamiento las personas autorizadas para la citada actividad.
2. Queda totalmente prohibido el acceso a la zona de baño de padres o madres, a no ser que el curso así lo requiera.
- 3. Es obligatorio el uso de pañales de agua para todos los usuarios que lo precisen.**
4. Para hablar con el monit@r deberá comunicarlo previamente en recepción. Se buscará un horario adecuado para no retrasar el comienzo de la sesión siguiente.
5. Prohibido el uso de aletas y flotadores, fuera de los cursos específicamente programados (salvo autorización).
6. Una vez que los alumnos acceden a los cursos los padres o acompañantes deben abandonar los vestuarios y pasillos hasta 2 minutos antes de finalizar la clase.
7. Durante los CAMBIOS DE CLASE, para favorecer la circulación de los usuarios en la instalación:
 - En los cambios de hora, los alumnos infantiles que vayan a asistir a la siguiente clase deberán permanecer en el vestuario hasta que el socorrista o el monitor vaya a buscarles. Deberán situarse en el lugar que éste les indique hasta que comience la clase.
 - Será obligatorio que los padres entren en los vestuarios (infantiles) para recoger a sus hijos 5 minutos antes de la finalización de las clases.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda comprobar la temperatura de las duchas con sistema de mezcla monomando antes de su utilización.
2. Es recomendable el uso de gafas de baño.

USUARIOS MENORES DE EDAD

1. Los usuarios menores de 16 años no podrán acceder a la instalación a excepción de aquellos que estén inscritos en cursillos o actividades.
2. El menor que accede a la instalación debe estar supervisado en todo momento por su padre/tutor salvo en el transcurso del curso/actividad propiamente dicho.

TELEFONOS DE INTERÉS-URGENCIAS.

EMERGENCIAS 112
POLICIA MUNICIPAL 092
POLICIA NACIONAL 091

MEDIDAS SEGURIDAD Y NORMATIVA COVID

Medidas implementadas por Mabuni para su seguridad y calidad del servicio:

8. A la entrada del centro y vestuarios dispone de gel hidroalcohólico desinfectante
9. Se ha puesto en marcha un sistema de depuración de última tecnología <https://www.oxidine.net/productos/piscina-sostenible/wapotecsystem/> que mejora la calidad del agua y del ambiente basado en electrolisis de compuestos salinos; haciendo que nuestra piscina además sea sostenible con el ambiente.
10. Dispone de diferentes avisos en la instalación para el mantenimiento obligatorio de la distancia de seguridad entre clientes así como avisos para la utilización de la mascarilla en cualquier desplazamiento y el uso obligado de toalla para cubrir superficies.
11. Las actividades de natación con bebés se impartirán con el padre/madre/tutor en el interior de la piscina. El resto de actividades se realizarán con el alumno dentro de la piscina mientras que el monitor realizará las indicaciones correspondientes desde el exterior.

Normativa covid en piscina:

- 12. Sólo puede acceder un padre/madre o tutor por alumno inscrito**
- 13. El uso de la mascarilla es obligatorio para alumnos mayores de 6 años y padre/madre/tutor; desde la entrada al centro hasta la entrada a la piscina y comienzo de la actividad. El uso de mascarilla es obligatorio en los vestuarios.**
14. Los alumnos de grupos juveniles mayores de 11 años deberán cambiarse solos.
15. Dispondrán de 15 minutos máximo para realizar el cambio a la entrada y salida del curso.
16. Para optimizar los cambios en vestuario se realizarán en estos espacios:

progenitor	curso	sexo alumno	vestuario
padre	bebe	niño	karate
padre	bebe	niña	karate
madre	bebe	niño	femenino piscina
madre	bebe	niña	femenino piscina
padre	infantil	niño	karate
padre	infantil	niña	mixto piscina
madre	infantil	niño	mixto piscina
madre	infantil	niña	femenino piscina
padre	juvenil menor 12 años	niño	karate
padre	juvenil menor 12 años	niña	mixto piscina
madre	juvenil menor 12 años	niño	mixto piscina
madre	juvenil menor 12 años	niña	femenino piscina

17. En todos los casos cualquier banco utilizado para el cambio debe cubrirse con la consiguiente toalla de tamaño adecuado.
- 18. En el caso de cursos de bebés el padre/madre/tutor deberá tomar sus objetos personales cuando comience la actividad y los depositará en bancos asignados dentro de la piscina. Una vez que se encuentren en el interior deberán respetar las indicaciones correspondientes de los monitores para comenzar la actividad.**
- 19. Finalizada la clase de bebés podrán utilizar las duchas interiores y cambiadores situados en la playa de la piscina o finalizar el cambio en el vestuario correspondiente**
20. Los padres que cambien a los alumnos de cursos infantil y juvenil deberán abandonar el vestuario dejando

a su hijo en el lugar correspondiente asignado por el monitor junto con el resto de alumnos. Se recomienda que el padre/madre/tutor abandone la instalación en el transcurso de la actividad. Recuerde que si desea esperar en la zona de descanso correspondiente deberá respetar el espacio de seguridad de 1,5 metros con respecto al resto de usuarios que esperan en el citado espacio.

21. Por normativa actual no se guardan objetos perdidos

22. Mabuni podrá realizar modificaciones de esta normativa en función de las directrices dictadas por la autoridad sanitaria correspondiente.